

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes . . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75  
Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.  
PAGO ADELANTADO

### LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

El tercer precepto del Decálogo nos manda santificar las fiestas. Este importantísimo mandato es tan trascendental, como poco comprendido de muchos que quizás se precian de sabios.

Dios crió al hombre, no al acaso sino para un fin altísimo, cual es la gloria del mismo Dios que al propio tiempo había de ser la felicidad del hombre.

El hombre fué pues criado para ser feliz por su unión con el Ser increado; para ascender de perfección en perfección, hasta la participación de las perfecciones divinas; ó lo que es lo mismo; para llegar á ser dios por participación, trascendiendo del orden natural al sobrenatural.

Para alcanzar fin tan sublime, dió Dios al hombre la libertad y la ley: por la libertad le puso en condiciones de merecerlo; y por la ley le trazó el camino para alcanzarlo.

A los seres irracionales, como su último fin era más bajo; como para llenar las necesidades armónicas de la creación material, no habían de pasar de la esfera del orden sensible, no les hizo libres, y solo les dió el instinto, ley grabada forzosamente en su naturaleza.

Los seres criados inferiores al hombre, desde el microscopio hasta el astro, tienen, pues, trazado su camino que forzosamente han de seguir; solo al hombre se le mostró la ley para que libremente la siguiera si quería llegar á su destino.

Pero ¿de qué sirve al hombre esa ley? ¿de qué le sirve ese trazado, esa carta geográfica del camino del cielo, si enfrascado en los placeres y los afanes de la tierra no la estudia jamás?

Para eso, para meditar esa ley, para estudiarla y practicar las obras más importantes prescritas por ella, es para lo que instituyó Dios el día festivo.

Seis días dió al hombre para trabajar en buscar el pan material que había de sustentar su cuerpo, y uno para lucrar el pan espiritual que ha de alimentar su alma, el pan de la inteligencia y del corazón, cuya falta mata el espíritu, así como la falta del pan material mata el cuerpo.

Echese una ojeada á los pueblos que no guardan los días festivos, y se verá como se embrutece; estúdiense los que lo guardan, y se verá como prosperan.

He pensado algunas veces si la visible decadencia de los pueblos latinos y la prosperidad material en que se sostienen los de la raza sajona, á pesar de ser protestantes, procederá principalmente de que los primeros empapados aun más que los segundos del liberalismo han proscrito de una manera escandalosa la guarda del día festivo, mientras los segundos guardan escrupulosamente ese día como último baluarte de su progreso social.

Si se quiere apreciar más prácticamente la influencia que ejerce la guarda del día festivo, hágase un ensayo; estúdiense aisladamente dos hombres de análogas facultades; uno que pase la vida entera dedicado á los negocios ó cualquier trabajo material, descansando solo algunas horas en el café ó en el teatro para dar pasto al sentido, y otro que cumpla perfectamente el tercer precepto del decálogo orando, meditando la ley de Dios, practicando las obras que prescribe.

Algunos años después examínense esos dos hombres, y se verá al primero bestializado, embrutecido, pensando solo en gozar ó en aumentar una fortuna, que quizás los vicios ó la torpeza destruirán en un solo día; mientras al segundo se le verá más cuerdo, más noble, más cauto y en mejores condi-

ciones para conservar el fruto de su trabajo.

Estas sencillas verdades no las comprenden ya muchos, precisamente porque la infracción del precepto que estudiamos, les ha oscurecido. Estos hombres toman el día festivo, como un día de placer que consumen en la taberna, el café ó los espectáculos. Y ¿cómo es posible que quien tan poco cultiva el espíritu vea la luz? Esos hombres viven y mueren como bestias; entre ellos y un mulo de noria, si hay diferencia, está en favor del mulo, que al fin cumplió su destino.

El hombre que santifica las fiestas medita las verdades eternas; el que repetidas veces medita esas verdades, las ama; el que las ama, las practica; y el que las practica se salva, siguiendo de progreso en progreso el camino que conduce al último fin.

Hombres que habláis de *civilización*, de *progreso*, de *ilustración* y de *adelantos* y pasáis vuestros días de descanso (si es que la codicia os permite descansar) en cafés, teatros, bailes ó espectáculos profanos que, en vez de elevar vuestra alma la pegan más á la materia, ¿qué entendéis vosotros de *ilustración*, de *adelantos*, de *progreso* ni de *civilización*?

ADOLFO CLAVARANA.

## FILIPINAS

### El soldado iddígena

El oficial que por primera vez revista á sus soldados al incorporarse á banderas en aquel archipiélago, queda desfavorablemente impresionado. Si no ha dedicado—dice uno que ha consagrado páginas sentidas al soldado iddígena,—por especial afición, detenido estudio á las condiciones y típico carácter de esta raza, asómbrale contemplar cuerpos enclenques, pechos hundidos, rostros pequeños y barbilampiños, ojos de mirar anonadado y pelos crespos, negros y sucios. Y aún cuando sepa lo que esta raza tiene de distinto á la nuestra, no deja de apenar el ánimo que los defensores de la patria sean allí hombres con cuerpos de adolescente raquítico y enfermizo y de espíritu perdido en insondables sombras.

Pero pronto conviértese en admiración lo que antes fué pena y en cariñosa lástima el disgusto. Y si el oficial y el soldado reciben la orden de marchar á campaña, desde

aquel momento el lazo es indisoluble entre ambos.

Entonces, ese soldado, que parecía sumido en la más absoluta indiferencia, vérguese de improviso, coloréase su enflaquecido rostro, anímase sus ojos apagados y sin ambición, puesto que nada puede ganar, y sin miedo, aunque júégase la existencia, marcha al teatro de operaciones, al campo del combate, al asalto de inexpugnable *cotta*, desbordando su entusiasmo en gritos, en gestos, en actitudes que, si son más ó menos grotescos, no por eso dejan de expresarlo con igual exactitud que el europeo.

«Ocorre abrir un camino—escribía hace poco en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*,—proyéctase un fuerte, háy que levantar un campamento; y este soldado que antes pareció como salido de un triste hospicio ó por error de un hospital, por lo enclenque y por lo raquítico, por sus pálidos colores y por su aire de abatimiento, chapaca de Iligán á Marahuit, una zona de más de cien metros de anchura, de bosque, en cuyas espesuras la luz del sol jamás penetró y en el que buscando la dorada luz subieron á las copas de miles de gigantescos árboles á alturas de 50 y de 60 metros y demás; abre en esa distancia 50 kilómetros de camino, escalando pendientes rápidas y salvando arroyos y ríos, y camino magnífico, con puentes como el de Agus, entre Salazar y Sungunt, digno de todo elogio; levanta fuertes y construye campamentos como los de Las Piedras, Mumungan, Dánar, Ulama, Salazar, Sungunt, Nuevo y Marahuit. Y si es verdad que la naturaleza rica y espléndida del país les protege, también lo es que de estos elementos que el país les presta, ellos saben sacar cuanto partido es factible sacar.»

Con bongas y con cañas y gruesos troncos hacen hermosos fuertes y los armazones de diversos alojamientos, desde el más modesto al más pretencioso, sirviéndose del bejuco abundante, ó del baguín inacabable ó de la corteza de la misma caña, cuando no se dispone de abacá, para las durísimas ligaduras que unen á unas piezas con otras sustituyendo perfectísimamente á los numerosos clavos que entran en la construcción de los edificios. Luego, con manojos de coque entrelazados y perfectamente asegurados unos con otros, la emprenden para hacer la cubierta, resultando un local magnífico para aquellos climas.

Y salen, por último, de la caña, del bejuco y del baguín, en combinación con las maderas más diversas, las mesas, los bancos y las sillas, los enseres indispensables y hasta los que se consideran de verdadero lujo en la vida de campaña, todo trabajado con asombroso esmero.

El bolo, gran cuchillo de 30 centímetros de largo y seis de ancho la oja y 15 de largo el mango, con un peso total de unos mil gramos, realiza estos prodigios. Así como del cuerpo enclenque del soldado sacase más partido del que pudo sospecharse, así él, á

su vez, saca del bolo un efecto útil que nadie se explica.

El soldado indio y el bolo se completan: el uno no puede concebirse sin el otro.

Con el cuchillo en la mano, aquel fiel servidor de España presta servicios de inestimable valor y que solo él puede prestar.

Ni en el combate retrocede, llevando á su frente al *castila*, ni en las marchas se fatiga, ni en ocasión alguna deja de demostrar sus admirables cualidades. Lo mismo en el cuartel que en el campamento se hace acreedor á los elogios. Es sóbrio y con poco dáse por satisfecho. Con cualquier cosa se viste y de cualquier manera se alimenta. Es aseado y limpio. Cose su ropa, la lava y cuida su cuerpo, bañándose siempre que tiene ocasión de hacerlo. Es cariñoso y solícito, cuando se lo permiten su apocamiento y su aire de indiferente fatalismo. Si goza, es expansivo y ríe y canta; toma parte en los placeres de sus compañeros. Si de él se apodera la pena, si sufre, trabaja y calla; jamás se queja.

«El soldado iddígena—dice el Sr. Clapés—es en este Ejército un elemento valioso que difícilmente podríamos sustituir por otro; imposible. Si á veces nos parece ignorante, sin talentos ni afectos, impulsado solamente por la indiferencia, y que si vive, es vegetando sumido en las sombras en que yace aletargada el alma misera de su raza, es que no entendiéndole cuando habla su dialecto, no llegamos á entenderle tampoco en su especial manera de ser.»

Quiere y respeta al *castila* que le manda. Con los ojos puestos en su oficial, va ciegamente á donde éste le lleva, por extraordinario que sea el peligro, por comprometido que sea el lance.

De su fidelidad y arrojo está teniendo ahora España d'arias pruebas.

### Armas de guerra

## UN FUSIL NORTE AMERICANO

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha comprado la patente de una nueva bala para el fusil Krag Jorgensen, que es el reglamentario en aquel ejército.

Esta bala, en el mencionado fusil, alcanza una velocidad inicial de 2.000 pies por segundo, y á distancias comprendidas entre 400 y 1.500 yardas, atraviesa la carne y los huesos produciendo heridas limpias, mientras que las causadas á menor distancia son tan terribles como las producidas por las balas explosivas.

Al propio tiempo la Comisión constituida para ensayar los diferentes modelos presentados para el armamento de la guardia nacional del Estado de Nueva York, ha calificado como de primera clase el fusil Savage. Es un fusil repetidor con depósito para

meten públicamente contra la Religión del Estado y los que la practican; no presentándose á contener á los perpetradores de esos crímenes, sino después que tuvieron tiempo bastante para ejecutarlos.

Y si hacen después algo, se reduce á prohibir el acto público, cuya ejecución se debía proteger, á poner en prisión á alguno de los católicos atropellados, no tocando á los principales autores de los atropellos, ó á lo más, deteniendo á algunos pobres, pagados por las sectas, para alborotar, á quienes se pone luego en libertad. A veces se hacen estos actos de violencia de tal manera que cosa rara nadie los vio bien; y á pesar de ejecutarse en público y á la luz meridiana, no hay quien pueda dar noticia á los jueces de los autores de esos crímenes, cometidos en presencia de todos. De aquí el que se nos anuncie en tales casos y con frecuencia se nos diga: *hasta ahora no han podido ser descubiertos ó habidos los criminales*. De suerte que, si quisiéramos fijar la atención y juzgar únicamente por ciertos y frecuentes hechos, podríamos quizá llegar á deducir lógicamente que en realidad la católica no es la Religión del Estado, sino que éste la tolera solamente por ciertos motivos y á pesar suyo.

Hallándose desgraciadamente en esta situación la Iglesia entre nosotros, situación en que se agrava cada día, ¿qué habrán de hacer los católicos que lo son verdaderamente y en toda la extensión de la palabra, sino combatir unidos, como lo previene el Papa, y á costa de esfuerzos tenaces, constantes, á prueba de resistencias y fracasos, abrir brecha en esa legislación y hacerla desaparecer? Y entre tanto procurar que se interpreten siempre en sentido favorable, por aquellos á quienes incumbe, las leyes que aun hacen justicia á la Iglesia, y se suspendan ó modifiquen en su ejecución las que le son adversas; y recabar á la vez de las autoridades la protección debida á la libertad de los católicos, y la represión con mano firme de los excesos sectarios.

Libre entonces la Iglesia de España de obstáculos que impiden, debilitan ó neutralizan su sobrenatural

que á Dios Nuestro Señor da el honor debido. Es perseguida en sus instituciones, en sus ministros, y no se la deja en libertad para ejercer convenientemente los actos propios de la misión que le ha sido confiada por su divino Fundador, y se acumulan sombras para oscurecer y falsear su origen, naturaleza é historia. Los derechos que la corresponden en la formación moral de las personas, familia y sociedad cristianas, son desconocidos por unos, negados por otros, escarnecidos por éstos y puestos en tela de juicio por los que se consideran más sensatos. Hay quienes le rehusan el derecho á existir, y desean, y hacen esfuerzos por que á todo trance desaparezca; si bien en vano, porque escrito está: *Portae inferi non praevalent* (1).

Ahora bien; siendo el combate tan extenso, tan recio y tan general, llamará el Papa á los católicos españoles para que se unan y combatan al enemigo en todas partes y terrenos en que acosa tenazmente á la Iglesia de Dios? Y, si se ciñe á determinado objeto, ¿cuál es y hasta dónde se extiende? He aquí formulada una como duda, sobre la que conviene decir algo.

Ciertamente que el fin general de combatir en todas partes y terrenos no lo excluye, ni podría excluirlo el Jefe de la Iglesia militante; ya que existe en el mundo precisamente, para combatir con las armas de la verdad, pura y completa que el Espíritu Santo le enseñó: *Docebit vos omnem veritatem*, todos los errores en cualquier tiempo y lugar que surjan, y cualesquiera que sean las personas, corporaciones ó pueblos que los admitan; para oponerse á todos los vicios, sea el que fuere su número, intensidad y extensión que hubieren logrado. En estas condiciones la Iglesia siempre ha de estar en guerra justísima, necesaria, continua contra los enemigos de la verdad y del bien; guerra que sólo cesará cuando de batalladora se convierta en triunfante. Colocada en el cielo han concluido todas sus luchas; desapareció el campo de batalla, y queda sólo el lugar donde en perpétua paz gozarán el

(1) Matth. XVI-18.

cinco cartuchos, que es capaz de utilizarse también para disparar tiro á tiro, pudiendo en ese caso un tirador, medianamente práctico, hacer 38 disparos por minuto.

El depósito tiene unos números visibles al exterior que indican los cartuchos que contiene, y cuando se han hecho uno ó varios disparos pueden reponerse los cartuchos respectivos sin necesidad de que esté completamente vacío el depósito.

El aparato de cierre, de una sola pieza, está dispuesto de modo que es imposible que el tirador sufra las consecuencias de los escapes de gases.

En general, todo el mecanismo consta de pocas piezas, que son además muy fuertes y sencillas.

La longitud del cañón es de 75 centímetros. Tiene ocho milímetros de calibre, y el peso total del fusil es de 3.960 gramos.

El cartucho, cuyo culote es de reborde, contiene 30 gramos de pólvora, y el proyectil adquiere una velocidad inicial de 610 metros.

La carabina Savage para la caballería tiene el mismo mecanismo y se adapta perfectamente á las necesidades del jinete.

## Intereses nacionales

### EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Acaban de dictarse las órdenes oportunas disponiendo que se levante un plano detallado del campo exterior de Ceuta, con objeto de completar el sistema defensivo de nuestra fortificación en aquella plaza, que sin orgullo de españoles, nos resulta ser una gran plaza de guerra. Dotada de armamento moderno, de baterías acasamatadas, de cañones, obuses y morteros de los últimos sistemas, de minas y fosos para prevención de un ataque traicionero por la parte de tierra, de semáforo, cable, heliógrafo, observatorio... sólo resta por efectuar un sistema ofensivo de torpedos terrestres que inutilicen cualquier asechanza de los torpederos de una escuadra enemiga y construir algunas baterías en determinados puntos del campo exterior. Hechas las dos obras indicadas, queda Ceuta en disposición de competir con las mejores plazas de Europa, y réstanos vanagloriarnos con orgullo de poseer una fortaleza de primer orden.

Más como en este país dichoso tenemos que usar siempre la silla coja, allí, en Ceuta, donde tanta máquina de guerra se halla, no hay más que una décima parte escasamente de la fuerza de artillería que necesitan los servicios de la fortificación.

Sólo disponemos de la guarnición de infantería que en tiempo de paz necesita la plaza. No por eso deja de regir la ley marcial en toda su extensión, entorpeciendo mucho la vida del hombre civil, y sobre todo la vida mercantil que es fuente indudable de riqueza y de esperanzas para un pueblo. Y en cuanto al Ayuntamiento de aquella plaza es un verdadero desatino sostenerle así, porque á la sombra de la franquicia del puerto y de los fiveros tributarios de la población, mantiene unos arbitrios municipales que se elevan á unos 50,000 duros, enerva la vida de aquel pobre comercio, y es culpa de la ruina que allí existe... Esto sin contar con alcaldes que parecen piedras, que semejan alcaldes, caciques que son usureros ó que forman cuadrilla de monopolizadores que abarcan en sus avaras manos desde la casa pompas fúnebres

hasta el banco comercial y la papeleta de citación ante el juez. Así no os extrañe ver aquella espléndida bahía muerta, aquellas calles solitarias, aquellos comercios en quiebra, aquella desmoralización administrativa en todo.

Frente á frente encontrais la flor inglesa de Gibraltar. La bahía parece un bosque de mástiles, vergas, filásticas, chimeneas y banderas; la ciudad huele á carbon de piedra, sabe á trabajo, trasciende á plétera de vida. Os aturde el ir y venir de coches, el traqueteo de los carros repletos de mercancías, el movimiento continuo de una ciudad trabajadora y comercial. Unid este animado espectáculo á una guarnición espléndidamente pagada, de 8.000 hombres, y comprenderéis que se huele el corazón al ver cuán muerta está la pobre Algeciras, la Sierra Carbonera solitaria y abandonada, San Roque, como un cementerio de vivos. Puente Mayorga olvidado siempre.

Tarifa, cuya isla de las Palomas, cajada de muros aspilleros de almenas y torreonas á modo de atalayas morunas, es un magnífico blanco para el enemigo y un estorbo más para nosotros, no merecen tampoco la atención del Gobierno.

En cuanto al resto de ambas costas, solo diremos que, como las de Marruecos, son lugar de campal batalla entre carabineros y contrabandistas.

Gibraltar, queramos ó dejemos de querer, es la dominadora de aquellos pasajes: hay que rendir culto á la verdad.

El papel que pintamos en el Estrecho es muy deslucido. El porvenir con que allí soñamos es muy grande. Hay quien dice, con un pesimismo que no cesamos de criticar, que si hemos tenido una época de engrandecimiento en el mundo, no volveremos á gozar de otra.

Echase en brazos de la desesperación es muy triste... Pero ahora, uno de los instantes más críticos de nuestra historia, cuando nos amenaza un conflicto, tener abandonado el Estrecho, que es como si selláramos la boca para evitar el hambre, merece todo género de censuras este proceder. Obrar en esta forma es un procedimiento suicida.

Entre tanto, Ceuta, Algeciras, las costas de Tarifa, la Sierra Carbonera, están abandonadas, ya por hombres, ya por fortificaciones, ya por ambas cosas. Gibraltar, podrá ser refugio de un enemigo, abrigo de escuadras, depósito de armamento... Todo esto no nos importa. Aquí lo indispensable es tener contento al cacique, contar con el voto y lucir en las Cortes esas habilidades ignotas de la silla coja.

### INGLATERRA EN AFRICA

Además de las dificultades con que lucha en el día Inglaterra en el Egipto y en el Africa del Sud, dejando á un lado la cuestión de Oriente encuéntrase amenazada de un grave conflicto en Zanzibar, por la conducta poco amistosa ó, mejor dicho, abiertamente hostil de Alemania, potencia que en el Africa oriental y en la meridional—aludimos al Transvaal,—parece haber adoptado el decidido propósito de ponerse al lado de los enemigos de Inglaterra.

El usurpador Khalid, que se ha apoderado del trono de Zanzibar, sometido por el tratado á un protectorado inglés al morir el anterior Sultán, ha sido depuesto por los ingleses, los cuales han bombardeado el palacio Real, á fin de hacer entrar en razón al usurpador, sos-

pechoso por añadidura de haber envenenado á su predecesor. Khalid escapó y ha buscado asilo en el consulado alemán, que se ha negado á entregarlo á los ingleses. Más tarde los alemanes, á pesar de la protesta formal del Gobierno inglés, han trasladado á Khalid á Dar-es-Salaam. Mientras permanezca allí, constituirá una amenaza para la tranquilidad de Zanzibar.

El Gobierno inglés tiene ya cuatro buques de guerra en aquel punto y acaba de ordenar al almirante, que había dejado la estación, que vuelva á ella inmediatamente y con toda prisa. A la vez el crucero *Gibraltar* ha sido destacado de la flota del Mediterráneo para reforzar la escuadra de Zanzibar. Estas precauciones se adoptan puesta la mira á la eventualidad de que los alemanes diesen un apoyo efectivo á Khalid, de modo que la situación en aquellos parajes se halla muy lejos de ser tranquilizadora.

## DE FILIPINAS

### MASONES QUE SE RETRACTAN

Tomamos del *Diario de Manila*:

Al lado de estos actos de salvajismo y otros que ni queremos relatar (el colega se refiere á los vandálicos crímenes de los rebeldes) porque repugnan á todo sentimiento humano, consuela el espíritu ver que el Señor ilumina á algunos y les hace arrepentir de sus pecados viendo lo horrendo de su ceguera que á tan funesto fin conduce.

Tal ha sucedido con los que la ley condenó á la última pena, pasados por las armas en Cavite el 12 del actual.

Nos consta que, poseídos del mayor arrepentimiento, postrándose ante el Muy Reverendo P. Fr. Celedonio Mateo, que les auxilió en sus últimos momentos prodigándoles los consuelos de nuestra santa religión y resignados por el castigo á que sus delitos les habían llevado, besaron el Crucifijo con visibles muestras de dolorosa conformidad, confesándose y manifestando que querían morir purificados en sus culpas.

Hugo Perez declaró que abjuraba de la secta masónica á que había pertenecido, que maldecía el momento en que se había inscrito en ella, á la que detestaba por estar condenada por la santa madre Iglesia.

Los demás reos, al enterarse de las manifestaciones hechas por Hugo, se ofrecieron espontáneamente á hacer la misma retractación.

Esta, debidamente formalizada, verá en breve la luz pública, á petición de los condenados, que así lo deseaban para ejemplaridad de los demás.

El R. P. Fr. Mariano Gil ha recibido la siguiente carta:

Don Gregorio Mariano, vecino del arrabal de Tondo, plenamente convencido de los errores que consigo lleva la masonería, á la cual he tenido la desgracia de pertenecer, secta infame que más bien que institución humana es engendro y aborto del infierno, por la Razón condenada y por los Pontífices anatematizada; desde hoy, abjura solemnemente de dichos errores, volviendo de nuevo al seno amoroso de la Iglesia Católica, que en mal hora abandonó. Para satisfacción de la Iglesia y de la sociedad, hago pública esta retractación. Manila, 4 de Septiembre de 1896.—Gregorio Mariano.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Quarto menguante, el 29.

Saló el sol, á las 8-26.

Pónese, á las 5-4.

MAÑANA

(302)

29

(64)

JUEVES

SAN NARCISO OBISPO Y MÁRTIR

Este esclarecido Santo fué Obispo de Gerona, natural de la misma ciudad en Cataluña, hijo de padres tan nobles como buenos cristianos. Huyendo de la persecución que les hacía el emperador Aureliano, pasó á Alemania, donde predicó el Evangelio con mucho fruto, y entre las muchas conversiones que hizo se cuenta la de cierta mujer enteramente entregada á la liviandad llamada Afra, á quien bautizó con toda su familia en la ciudad de Augusta. Volvió después á Gerona, donde también se ocupó en la conversión de los gentiles, ganando muchas almas para Jesucristo, por cuya causa le mataron estando celebrando la misa. Fué su glorioso martirio el 18 de Marzo del año 271.

OFICIO DIVINO.—Día 29.—Feria 5.ª De S. Narciso Ob. y Mr. *Doble Encarnado*. En las vísperas desde la capitula de S. Alonso Rodríguez Confesor com. de S. Narciso Blanco.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

*La devoción al santo Rosario*

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco singularmente, con el fin de fomentar cada vez más la santísima devoción del Rosario en el hogar doméstico, en el templo y fuera del templo.

PROPÓSITO

Enseñar á los ignorantes los Misterios del Santísimo Rosario, que son un compendio de nuestra Religión.

### CUARENTA-HORAS

En Montesión, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las siete inmediatamente se celebrará una misa rezada durante la cual se practicará el ejercicio propio de la Novena Por la tarde, á las seis y media, después de rezar el Santo Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo, con sermón por el R. P. Miguel Guilleum S. J., y la reserva.

### CULTOS

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

### DE LA CAPITAL

Sabemos que varios vecinos del Terreno, devotos de San Alonso, están preparando para el día 30 una fiesta en la capillita de Bellver, en cuyo día podrán los carruajes subir de sol á sol hasta la plazuela de dicha capillita. Mañana publicaremos el programa de dicha fiesta.

Hemos oído decir que algunas familias de esta ciudad tratan de unirse á los moradores del Terreno con el laudable objeto de subir al venerando Santuario de San Alonso en los montes Bellver á fin de impetrar de la Divina Misericordia por intercesión del Santo, que nuestro sufrido Ejército alcance el triunfo en las batallas que se preparan en Cuba y Filipinas y venza á los enemigos de la Patria que son los perseguidores de la Iglesia y del Pontificado.

Algunos criminales, intentaron en la madrugada del 26 incendiar el convento de Monjas de la Puebla. Según parece se colocó junto á la puerta un haz de leña y rastrojo prendiéndole fuego y gracias á que algunas personas notaron el hecho, se evitó una desgracia y un crimen.

El juzgado ha practicado algunas diligencias: bueno sería que resultado de ellas fuese el conocimiento y detención de los autores del infame hecho que seguramente serán algunos desgraciados educados por los apóstoles de estos tiempos de libertad.

El *Boletín Oficial* publica la cuenta de los fondos municipales de S. Juan y Lluçmayor correspondientes al cuarto trimestre de 1895-96.

— 30 —

inefable premio de la victoria los que aquí pelearon legítimamente: *Fulgebunt sicut stellae in perpetuas aeternitates* (1).

Pero, sin excluir este fin general, puede asegurarse que al ordenar la unión de León XIII, trata de proveer á una urgente y determinada necesidad de los actuales tiempos en las naciones cristianas. Colocado en las eminencias de la Fe, y provisto de un anteojo de inmenso alcance y potencia, como son las luces y asistencia del Espíritu Santo, registra con atenta mirada desde sus prisiones del Vaticano el campo de batalla, donde luchan sus huestes, más bien el ejército de Dios, con las de su enemigo, siempre en acción, siempre irreconciliables entre sí. Nota donde el enemigo ocupa posiciones más ventajosas, tiene fortificaciones más sólidas, presenta mayores y más aguerridas tropas, y desde donde causa más estragos en el ejército del Señor. Para desalojarle de esas posiciones, combatir sus fortalezas y resistir al empuje de tan numerosas fuerzas, organiza y envía gruesos cuerpos de ejército, para que ataquen y se apoderen de esos puestos con preferencia. He aquí lo que hace, á nuestro modo de ver, el Sumo Pontífice, al ordenar la unión de los católicos en diversas naciones y también en la nuestra.

Quiere que en cada una de ellas se organice un grueso cuerpo de combatientes, y llama á todos los católicos á que de él formen parte. Y esto, para acosar á los enemigos de la Religión, arrojarlos de las posiciones que desgraciadamente en esas naciones han alcanzado, desde las que hostilizan á aquella con mayor actividad, seguridad y éxito. Aspira á que sea restablecido el reino social de Jesucristo en los pueblos que, sometidos ántes á su dulce y suave dominación, le rechazaron hace tiempo ignominiosamente, diciéndole de palabra y con los hechos lo que aquellos malvados de la parábola: *No queremos que éste reine sobre nosotros* (2). Quiere además que los católicos, unidos en las diferentes naciones, lleven por santo y

(1) Dan. XII-3.  
(2) Luc. XIX-14.

— 31 —

seña en el combate las enseñanzas de la Santa Sede, contenidas especialmente en el *Syllabus* y otros documentos recientes de Pío IX y del mismo Papa actual; quiere, en fin, que en medio de las dificultades de los tiempos, es decir, de los esfuerzos penosos con que es preciso sostener la lucha en las presentes circunstancias, observen todos minuciosamente las reglas que en esos mismos documentos (de Pío IX y de León XIII) se les dan para dirigir su espíritu y sus obras; *prescindiendo de cuestiones privadas que deben estar subordinadas á más grandes intereses*, es decir, como se expresó en otras varias ocasiones el mismo Soberano Pontífice, al interés supremo de la Religión.

XII

Unanse, pues, los católicos españoles, como quiere el Sumo Pontífice, para combatir sin tregua el espíritu revolucionario, liberal, anti-católico, que domina en las instituciones públicas y ha penetrado y maleado profundamente las relaciones y costumbres privadas. Unanse y trabajen resueltos y decididos en hacer desaparecer de nuestros Códigos y colecciones legislativas esas leyes, establecidas para oprimir á la Iglesia, conculcar sus derechos, degradar su dignidad, igualándola con las sinagogas de Satauás, con las sectas de perdicción, y lo que es peor, haciéndola de hecho de peor condición que aquellas. En efecto, ó no se tienen en cuenta las leyes que otorgan alguna justicia ó favor á la Iglesia católica, ó se interpretan á veces violentamente, para poder oprimirla mejor; mientras se favorece de todos modos la libertad de las sectas, extendiendo la concesión de las leyes, que sólo las toleran, á extremos que ni se comprenden en la letra ni el espíritu de las mismas. Se protege igualmente á los sectarios, hasta facilitarles el que ofendan indignamente á los católicos en sus derechos de tales, en el ejercicio mismo de su culto. Son más de una vez conniventes algunas autoridades en los excesos que aquellos co-

Hoy á las dos de la madrugada ha fallecido casi repentinamente, á consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Micaela Maymó, madre de D.<sup>a</sup> María Ignacia Amer, profesora y directora del Colegio de San Ignacio, establecido en la calle del Sol, y madre política de D. Salvador M.<sup>a</sup> Bover, maestro de instrucción pública de la ciudad de Felanitx.

Al dar nuestro afectuoso pésame á la señora Amer y demás familia por tan sensible pérdida, nos unimos al intenso dolor que aflige sus corazones; pedimos á Dios que derrame sobre ellos el bálsamo de la dulce resignación cristiana y que conceda á la finada la corona que tiene reservada para las almas privilegiadas.

La conducción del cadáver al Campo Santo se verificará á las seis de la tarde luego de haberse rezado el rosario en su casa.

Damos nuestro sentido pésame al Director de *El Isleño* por el fallecimiento de su tío D. Mateo Crespi. E. P. D.

El *Heraldo* ha publicado un artículo, indicando la necesidad de un *Comedor de la Caridad* administrado sabiamente y servido con cristiano amor, donde se reunieran dos veces al día los desheredados de la fortuna.

El pensamiento que es noble, merece el apoyo de todas las personas, y no somos nosotros los últimos en aplaudir la idea que debe ser acariciada y llevada á la práctica.

Ayer recibimos una carta que firman las discípulas de D.<sup>a</sup> María A. Matheu agradeciendo las palabras que hemos dedicado al notable trabajo de la ilustrada profesora elogiado por todas las personas que lo han admirado. Dichas discípulas nos invitan para ver el estandarte bordado que está expuesto en el Colegio. Agradecemos la atención.

El Inspector de instrucción pública Sr. Barcia, está girando desde hace algunos días, la visita reglamentaria á las escuelas de ambos sexos.

La viruela sigue aumentando en algunos pueblos y también en la Capital. En los dos días transcurridos de esta semana ha habido ocho defunciones de dicha enfermedad.

Se ha acordado devolver á D. José Serra la cantidad de 138 ptas. depósito que servía de garantía como contratista que fué de la conducción del correo entre Ibiza y S. Antonio.

Ha salido para Barcelona el Comandante de Administración Militar D. Jaime Garau, trasladado á dicha ciudad.

Se hallan vacantes en el Ayuntamiento de Marratxí las plazas de secretario y de sepulturero, dotadas la primera con el sueldo anual de ochocientas pesetas, y la segunda con trescientas cincuenta.

Se ha recibido orden para abrir el pago á las clases pasivas y activas el día dos de Noviembre próximo.

Durante la tercera decena del mes de Septiembre último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 24 nacimientos, de los cuales 7 eran varones y 17 hembras y 16 fallecimientos, á saber, 11 solteros de ambos sexos, y 5 casados id. viudos ninguno.

Ha sido detenido en Manacor y puesto á disposición de la autoridad judicial, el autor de un disparo de arma contra un vecino de dicha población; cuyo criminal hecho tuvo lugar hace dos ó tres días.

Ayer tarde se embarcó con su familia para la Península el que fué Intendente de la provincia D. Jerónimo Flores.

La guardia municipal ha detenido á un individuo que vendía plumas para escribir, sin dar explicaciones satisfactorias de su procedencia.

Del entierro del desgraciado obrero Juan Ginard se encargó el Sr. Padrós, por lo tanto han sido infundadas las censuras que se han dirigido á la Diputación con motivo del entierro de aquel operario.

### ALMACENES MONTANER

2 á 10 Sindicato 2 á 10  
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO  
Pañería, Sastrería, Camisería  
RECIBIDOS LOS SURTIDOS PARA  
—OTOÑO É INVIERNO—  
quedará abierta la venta á precios fabulosamente baratos.—Ricas colecciones en todos los artículos  
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EL CLERO

### EN LA AUDIENCIA

Juicio por falsificaciones

Más procesados

**Sebastián Oliver.**—Anciano de 62 años, activo y muy sereno; presencia muy rústica. Manifiesta que con Vila se puso de acuerdo para emprender un negocio que le había propuesto, pero enterado de que se trataba de una cosa ilegal rechazó toda participación. Poco después, estando en el Pont d'Inca se encontró con Vila y lo visitó, estando algún tiempo en su casa pero sin tratar de negocios. Con Bou tenía pocas relaciones. Niega que se hayan encontrado objetos de la industria en su casa y que los billetes que tenía ignoraba que fuesen falsos. Niega también que él indicara á la guardia civil el sitio donde estaban los objetos. Dice que él no quemó ninguna obligación, habiendo afirmado después, que sí había quemado algunas. Incurrir en muchas contradicciones.

**Juan Riera Caldentey.**—Tratante en cerdos; joven de 36 años, sereno en sus respuestas. Dice que recibió de Bou y de Vila 29 billetes, en calidad de préstamo, por los cuales debía pagar interés. Con aquellos billetes pagó algunas compras, sabiendo después que los billetes eran falsos por quejas que le manifestaron las personas á quienes había comprado el ganado.

**Francisco Morlá Sastre.**—Gerente del Banco de Felanitx procesado en otra ocasión también por falsificador de pagarés. Habla con serenidad y en castellano bastante correcto. Dice que recibió de Bou para su cambio en metálico algunas obligaciones ignorando que fueran falsas. Al enterarse de esto cogió los billetes y vino á Palma para presentarse al Fomento pero ocupado en otros asuntos no realizó su deseo, marchando inmediatamente á Porreras al saber que se había registrado su casa.

**Jaime Rosselló y Mayol.**—Ignora todo; no ha tomado parte en la falsificación, comprendiéndose que figura como procesado, por una lamentable equivocación ó coincidencia de nombre.

**Catalina Font Pastor.**—Esposa de Juan Riera y dice que ignoraba como su esposo, que los billetes fueran falsos. Ella fué visitando las casas de los vendedores que habían negociado con su esposo para recoger los billetes falsos, los cuales escondió.

Prueba pericial

Ayer á las doce continuó el juicio con numeroso público, empezando las de los peritos litógrafos señores Escat y Umbert, quienes dicen que las obligaciones de referencia se diferencian de las legítimas en que la línea media por donde se cortan no correspondían con la matriz; en que el busto del general Barceló y las letras, están muy borrosas; en que la tirada en negro es muy sucio; y en otros muchos detalles. Añade Umbert que tuvo á Vila en su taller, y lo consideraba capaz de hacer la falsificación.

Los peritos D. Juan Luis Oliver y D. Miguel Porcel Riera, dicen que las cartas firmadas por Miguel Sastre son escritas por Vila. A preguntas de la presidencia contestaron que quien las escribió tuvo intención de variar la letra.

Prueba testifical

**D. Jaime Sitjar.**—Dice que el 18 de Diciembre estuvo con el procesado Morlá pero no recuerda si le acompañó hasta el Gobierno. Recuerda sí, que recibió un telegrama para que duplicara á Morlá que se presentara inmediatamente en Porreras.

**D. Miguel Massutti.**—Estaba encargado por el Banco de Felanitx de girar una visita de inspección; en Porreras le desagradó la poca claridad de los libros del procesado Morlá, por cuyo motivo, haciendo gestiones, logró averiguar la falsificación.

**Varios guardias civiles.**—Nada añaden á la claridad del proceso; solo se limitan á dar cuenta de los medios llevados á cabo para capturar á los reos. Uno de ellos da buenas referencias de Oliver y otro dice oyó decir á Vila que había entregado algunas cantidades de Obligaciones falsas á Oliver y á Bou.

**Sebastián Estarrellas.**—Conductor de la diligencia de Palma á Porreras, dice que el día del registro de la casa de Morlá, éste fué con su diligencia al pueblo pero antes de llegar se apeó no sabiendo el camino que tomó después. Lo dicho lo había manifestado á los guardias civiles que aquel mismo día le preguntaron por el reo.

**D. Antonio Sitjar.**—Era alcalde de Porreras en 1894, diciendo que se enteró de las falsificaciones por referencias particulares. El día del registro de la casa de Morlá vió á este que retornaba al pueblo en la diligencia.

**D. Juan Jaume.**—Era inspector de vigilancia en aquel tiempo. Da buenas referencias de Vila á quien conocía y con quien estuvo en Manacor acompañándole á una viña donde trató con un payés la venta de una caballería.

**D. Ferónimo Amengual.**—Dice que recibió de Barcelona una caja conteniendo papel y tintas de colores para ser entregada á Vila. Este se presentó en su establecimiento para recoger el género que no se llevó sino 15 días después pues solo entonces hizo efectivos los gastos.

**D. Pedro J. Moragues.**—Era conocido de Bou porque le debía 14 mil duros. Un día supo que éste tenía entre manos un negocio y supo también que Vila se encontraba en Barcelona comprando papel y tintas de colores y que éste vivía con Jerónimo Pujol.

**Ferónima Pujol.**—Dice que es casada y que vivió con Vila con carácter de criada de quien recibía un salario. No sabe cuanto ganaba, ni si Vila trabajaba ocultamente, ni quien limpiaba la habitación ni si Vila debía algunas cantidades. Incurrir en muchas contradicciones.

(Continuad.)

### BALEARES

**FELANITX.**—Uno de estos días, tuvimos el gusto de visitar el Gabinete de Historia Natural, que empiezan á formar las Hermanas de la Caridad, en una de sus Escuelas.

Infinidad de cosas curiosas y algunas de mérito, se encuentran allí recogidas, conservadas y cultivadas inteligentemente, por personas, que en medio de una vida dedicada á la enseñanza y al servicio del enfermo, hallan aun en la energía de su espíritu, tiempo, fuerzas y constancia para trabajar una joya, que aunque modesta hoy, puede mañana constituir legítimamente su satisfacción y nuestro orgullo.

Aplaudimos los trabajos y desvelos de las Hermanas y les instamos á que los prosigan con todo ardor.

—Escaso movimiento ha despertado hasta la hora presente la celebración de nuestra última feria, de modo que es muy difícil presagiar la importancia que la misma pueda tener.

—El ganado de cerda se ha pagado esta semana algo mejor que en las anteriores. La demanda ha ido en aumento y para los cerdos de peso regular se ha sostenido el precio entre 9 y 10 pesetas arroba.

—El excedente de cupo Jaime Antich, perteneciente al reemplazo de 1893, que fué destinado á Mahón en el último llamamiento, enfermó á los pocos días de llegar á su destino, dejando de existir el jueves de esta semana.

—D. Antonio Planas y Font notario eclesiástico ha tenido la desgracia de perder una niña de corta edad, fallecida el día de ayer. Nos asociamos á su justo dolor por tan sensible pérdida.

### Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 23.—Varones 1.—Hembras 3.

Día 24.—Varones, 2.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 23.—Ninguno.

Día 24.—Ninguno.

Defunciones

Día 25

Miguel Freire Alou, de 6 años, calle de los Olmos, de enterocolitis.

Bartolomé Cañellas Crespi, de 18 meses, calle de San Miguel, de viruela.

Antonio Bosch Rigo, de 18 años, Arrabal de bronquitis.

Margarita Binimelis Terrasa, de 2 meses, Arrabal, de bronquitis.

Día 26

Mateo Crespi Mas, casado, de 64 años, calle del Sol de cardiopatía.

Juan Ginard Pons, casado, de 44 años, Hospital, de quemaduras.

Bartolomé Balaguer Bestard, casado, de 78 años, la Vileta, de enteritis crónica.

Catalina Roig Arbós, viuda, de 68 años, Son Serra, de neumonía crónica.

Hospital civil.

Día 25

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 26.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 26

Buayas, 2.—Vacas, 2.—Teros, 0.—Novillos 0.

—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 5.—Corderos, 103.—Cabras, 14.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 25.—Cerdas, 19.—Lechonas, 0.

Volatería.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 6.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 28 Octubre—9 mañana

Barómetro . . . . .	55'8 mm.
Termómetro seco . . . . .	19'0 grados.
Id. húmedo . . . . .	17'2 »
Máxima en 24 horas . . . . .	20'6 »
Mínima en 24 horas . . . . .	13'0 »
Reflector . . . . .	11'2 »
Dirección del viento . . . . .	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	3'4 »
Evaporómetro . . . . .	1'6 »
Higrometro . . . . .	8'4 »
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	7'4 »

### SECCION OFICIAL

#### TESORERÍA DE HACIENDA

DE LAS BALEARES  
El recaudador de la 1.<sup>a</sup> Zona de Palma, en oficio fecha 20 del mes actual, participa á esta Tesorería haber establecido las oficinas de recaudación voluntaria en el primer piso de la casa número 13 de la Calle de Arabí de esta Capital.  
Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes en general.  
Palma 24 Octubre de 1896.—El Tesorero de Hacienda.—Agustín Ledesma.

### Buñuelos

En el Horno *d'en Segut* los habrá todos los domingos y días festivos, al medio día, de la clase superior al precio de 14 céntimos de escudo la libra.  
El día de Todos los Santos también los habrá de entrefinos y de los vulgo llamados de viento al precio de 3 y 4 reales libra, respectivamente.

### SE ALQUILA UNA CASA con jardín.

Paz, 10.

### Vino de mesa

En el predio de la *Cabana*, cerca la estación del *Pont d'Inca* lo venden de cosecha propia á cuatro céntimos de escudo y á dos el vinagre.

### COMERCIO

#### ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Cédito Balear . . . . .	50'75
Fomento Agrícola . . . . .	63'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	33'00
Alumbrado por Gas . . . . .	75'00
General Mallorquina . . . . .	00'00
Salinas de Ibiza . . . . .	200'00
Bonos municipales . . . . .	34'00
La Isleña Marítima . . . . .	50'50
Banco de Préstamos . . . . .	0'00
Madrid 27 Octubre, 4 tarde.	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	62'10
4 p <sup>o</sup> exterior . . . . .	73'20
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	74'00
Cubas (90) . . . . .	00'00
Cubas (86) . . . . .	84'75
Banco de España . . . . .	386'00
Tabacos . . . . .	203'00
Francos . . . . .	24'30
Libras . . . . .	31'50
Barcelona 27 Octubre 5 tarde.	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	62'20
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . . . .	73'22
Cubas (90) . . . . .	72'00
Cubas (86) . . . . .	85'62
Ferro-carriles del Norte . . . . .	26'60
Francias . . . . .	00'00
París . . . . .	00'00

### TELEGRAMAS

Barcelona 27 á las 11 m.  
Comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial se reunieron ayer, acordando cooperar á la acción del Gobierno para sofocar las insurrecciones, conviniéndose á adquirir un buque de guerra—Roldós.

Madrid 28 á las 2 m.  
Un telegrama oficial de Manila dice que se ha descubierto una conspiración en Joló, en la cual estaba complicado un regimiento indígena, de inteligencia con algunos deportados. Se ha fusilado á los principales promovedores, y otros condenados á cadena perpetua. Se ha enviado allí al crucero *Velasco* y se han formado compañías de vecinos honrados, con una sección de moros adictos.

Madrid 28 á las 2 m.  
El *Diario Oficial de Cuba* dice que el regimiento de caballería de la Reina mató á doce insurrectos al arma blanca, y que en otros encuentros murieron 16 rebeldes y se hicieron dos prisioneros.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

### SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 7<sup>55</sup> mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma a Inca: a las 1<sup>15</sup> tarde.  
De Manacor para Palma 6<sup>45</sup>, 11<sup>30</sup> mañana y 5<sup>30</sup> tarde.  
De La-Puebla para Palma 7<sup>12</sup> y 11<sup>45</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.

### LLEGADAS

De Inca a Palma: a las 6<sup>40</sup> mañana.  
De Manacor a La Puebla: a las 5<sup>30</sup> tarde.  
De La Puebla a Manacor: a las 5<sup>45</sup> tarde.

## Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2	8
Capdellá...	Santacilla	2	8
Galviá...	Santacilla	2	9
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallichens...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpumeit...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Dayá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Litichmayor...	Bauló, 8	2	8 30
Santanyí...	Bauló, 8	2	8 30
Campós...	Bauló, 8	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

### MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

## Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquín Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronunciación.  
Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

## RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuales de 64 páginas á 30 centims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

El tom tendrá cinch cuaderns. En el Maig se publicá 'l primer, y ara está en preña el segon y en sortirá un cada mes fins qu' el tom estiga acabat.  
Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscripcions s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

## LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

## EL MOSÁICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bimensuales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les convinieren, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.  
Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.  
Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.  
En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles  
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

## ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL  
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LIENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

SE RECOMIENDA EL AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

POR SUS BUENOS GÉNEROS Y Á PRECIOS BARATÍSIMOS  
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.